

RAD: 08001418901620200024900

ACCIONANTE: ALEXANDER LLERENA HERRERA

ACCIONADO: REFINANCIA

PROCESO: ACCION DE TUTELA

INFORME SECRETARIAL: Señora Juez, a su Despacho la presente acción de tutela presentada. Sírvasse proveer.

Barranquilla, 9 de septiembre de 2020

La Secretaria,

ALEJANDRA MARIA VARGAS BROCHERO

JUZGADO DIECISEIS DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BARRANQUILLA.
Barranquilla, nueve (9) septiembre Dos Mil Veinte (2020)

1.- Que por reparto de la oficina judicial de esta ciudad correspondió la acción de tutela interpuesta por el Señor ALEXANDER LLERENA HERRERA contra REFINANCIA, invocando la protección de su derecho fundamental de PETICIÓN, consagrado en la Constitución Política de Colombia.

2.- Que teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 86 de la Constitución Política de Colombia, en los decretos 2591 de 1991 y 1382 de 2000, y con el fin de verificar la posible vulneración de los derechos constitucionales fundamentales del accionante y para esclarecer los hechos que dieron lugar a la interposición de la tutela.

3.- En atención a que no se encuentra dentro del plenario, se hace necesario que la parte accionante, aporte el siguiente documento:

a) Copia simple del derecho de petición presentado el día 3 de junio de 2020 a la empresa REFINANCIA.

4.- Para finalizar, en aras de un debido proveer, se procederá a vincular a la entidad BANCOLOMBIA SA.

Por lo expuesto se,

RESUELVE:

1.- Admitir la presente ACCIÓN DE TUTELA impetrada por el Señor ALEXANDER LLERENA HERRERA contra REFINANCIA.

2.- Requiérase al accionante, para que aporte a la acción de tutela, los siguientes documentos:
a) Copia simple del derecho de petición presentado el día 3 de junio de 2020 a la empresa REFINANCIA.

3.- Vincular a la presente acción a las entidades BANCOLOMBIA SA.

4.- Notifíquese esta admisión al accionante, accionada, entidades vinculadas y a la defensoría del pueblo conforme a los artículos 16 y 47 del decreto 2591 de 1991. Líbrense los oficios correspondientes.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

LA JUEZA,



LUZ ELENA MONTES SINNING